

Fecha: 31-07-2024
 Medio: Revista TrendTIC
 Supl.: Revista TrendTIC
 Tipo: Ciencia y Tecnología
 Título: Chile avanza en desarrollo sostenible: Comité de Consumo y Producción Sustentables vivió su primera sesión

Pág.: 26
 Cm2: 4.102,5
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida



Chile avanza en desarrollo sostenible: Comité de Consumo y Producción Sustentables vivió su primera sesión

En el auditorio del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), en Santiago, se realizó la primera sesión del Comité de Consumo y Producción Sustentables que tiene como misión apoyar el desarrollo de un Programa de Consumo y Producción Sustentables, en la línea del avance de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

El comité, que pretende ser una instancia de coordinación interministerial, liderado por la División de Información y Economía Ambiental del MMA, sesionó por primera vez con representación de diversos ministerios, con el objetivo de trazar la hoja de ruta para los próximos años.

Al respecto, la ministra Maisa Rojas, quien abrió la sesión destacó que "hoy, debemos redoblar nuestros esfuerzos para avanzar en esta materia, ya que nos encontramos en un momento crucial para revisar los desafíos persistentes, y acelerar las medidas tendientes a implementar un ambicioso plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. El llamado es a concientizar a la sociedad sobre la importancia del

consumo responsable y a trabajar de manera transversal en todos los sectores de la economía para lograr modalidades de producción sostenibles".

En esta misma línea la Presidenta del Comité, Isabel Rojas Astorga, Jefa del Departamento de Economía Ambiental, destacó que "el comité tiene la oportunidad de facilitar la coordinación y sinergia entre instituciones para avanzar en una transformación de los patrones de consumo y producción actuales hacia una versión sostenible que reduzca las presiones sobre el medio ambiente, en este sentido los esfuerzos estarán puestos en fomentar iniciativas cuyo seguimiento responda a indicadores específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo que permitan lograr y visibilizar resultados concretos en esta materia."

En tanto Jessica Mahan, Jefa de la División de Cooperación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, indicó que "el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12 Consumo y Producción Sostenible, nos plantea un inmenso desafío país y que involucra a to-

dos los sectores, desde la implementación de normativas, sensibilización y educación, pero también nos interpela en nuestras acciones cotidianas en un cambio de paradigma sobre las propias prácticas de consumo."

Agregó que "la estrategia para la Implementación de la Agenda 2030, fue elaborada por medio de un amplio diálogo participativo e inclusivo, con voces diversas y con un vasto consenso en la preocupación medioambiental; la gestión de los residuos domiciliarios e industriales, qué pasa con la acumulación de la basura, los textiles, la necesidad de reciclar e impulsar energías limpias".

Cabe precisar que el Comité Interministerial de Consumo y Producción Sustentables es una instancia para la implementación de los compromisos del país adquiridos en la suscripción de la Agenda 2030, específicamente a través del ODS 12 sobre Consumo y Producción Responsables donde la primera meta 12.1 establece la obligación de "Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles".